



Secretaría
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

DIAGNOSTICO DE EMERGENCIA No. DI-1618
AREA DE ANALISIS DE RIESGOS

Atienden La Emergencia: DPAE: EQT 12, MOVIL 2	Reporta La Emergencia: Bomberos
---	---

Datos Generales sobre el Evento:	
Fecha	: Abril 26 de 2002
Hora	: 9 : 00 pm
Dirección	: Calle 80B sur No. 17A - 73
Barrio	: San Joaquín del Vaticano, sector Carrizal
Localidad	: Ciudad Bolívar (19)
Área directa	: 200 m ² aproximadamente

1. Descripción General

La DPAE adelantó en el año 2001 el "Estudio de Riesgos por Remoción en Masa y Diseños Detallados de las Obras de Control, Protección y Estabilización en el Barrio Carrizal de San Joaquín, localidad de Ciudad Bolívar" en el sector donde se presentó el deslizamiento.

El predio localizado en la Calle 80B sur No. 17A – 73, de propiedad de los señores Flor Marina Sánchez y Gustavo Bautista Cárdenas, se vio afectada por un flujo de tierras que invadió el patio ubicado en la parte posterior del predio; movimiento similar al ocurrido en septiembre de 2001, pero con la aparición de grietas de tracción y formación de bloques suelos que no se presentaban en aquel momento. En la actualidad, el talud se ve expuesto a procesos de erosión, flujos de tierra y deslizamientos rotacionales locales en la parte alta.

La vivienda se ubica en la parte delantera del predio y consiste en una edificación de un piso, con muros en bloque sin elementos de confinamiento, piso en mortero y cubierta en teja de zinc sobre durmientes en madera; en el costado Suroriental del predio, se encuentran el baño y un lavadero. El flujo de tierras ocurrido invadió el patio (costado suroccidental) y obstruyó el ingreso al baño y lavadero.

La edificación mencionada se localiza en la pata del escape de una antigua cantera; que hoy en día, se encuentra urbanizada. En el talud, de aproximadamente 10.0 m de altura, afloran capas gruesas y medias de arcillolitas y litoarenistas pertenecientes a la Formación Cacho (Tpc); las cuales, se encuentran cubiertas por rellenos antrópicos y depósitos de ladera. (Qrb, Qdl, Qdlf).

Debido a la presencia de varias grietas de relajación en la parte posterior del escarpe, se han generado bloques de suelo que amenazan con caer sobre las viviendas de la parte inferior del talud. Existe la probabilidad de caída de estos bloques ya que por estas grietas se infiltra al suelo el agua lluvia.

Aunque el deslizamiento afectó solo el patio de la vivienda ya mencionada; se considera que por las condiciones actuales del talud, la casa vecina, ubicada en la Calle 80B sur No. 17A-67 y de propiedad de los señores Ana Jeaneth Riveros y Jorge Erney Orjuela Castillo, puede verse también afectada. El predio





Secretaría
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

presenta dos (2) edificaciones de un piso. La primera, consiste en una habitación con muro en lata, piso en tierra y cubierta en teja de zinc sobre durmientes de madera; ésta se ubica en la parte posterior del predio (costado suroccidental del predio) y es en la que habita la familia. La segunda se ubica en la parte delantera del lote, tiene dos habitaciones y presenta muros en bloque sin elementos de confinamiento, piso en tierra y cubierta parcialmente por tejas de zinc sobre durmientes de madera; estas dos habitaciones se encuentran desocupadas.

De acuerdo con el estudio ya citado, el lugar donde sucedió el deslizamiento presenta un nivel de amenaza y riesgo alto por procesos de remoción en masa.

2. Habitantes:

En la vivienda ubicada en la Calle 80B sur No. 72A – 73 viven tres (3) adultos y cuatro (4) niños relacionados a continuación:

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD (AÑOS)
Gustavo Bautista Cárdenas	C.C. 17.048.507 de Bogotá	66
Flor Marina Sánchez	C.C. 35.490.199 de Bogotá	55
Ruth Peña Sánchez	C.C. 52.745.975 de Bogotá	20
Jeison Sánchez		13
Bray Daniel Segura Sánchez		4
Michael Alberto Rojas Peña (hijo de Ruth Peña)		2
Karen Gissell Rojas Peña. (hija de Ruth Peña)		8 meses

En la vivienda ubicada en la Calle 80 sur No. 72A – 67, viven dos (2) adultos y Tres (3) menores:

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD (AÑOS)
Jorge Erney Orjuela Castillo	C.C. 7.793.677 Castillo (Meta)	24
Ana Jeaneth Riveros	C.C. 39.623.044 de Bogotá	29
Adriana Maritza Morales Riveros		11
Andrea Rocio Morales Riveros		10
Nelson Ricardo Morales Riveros		9

3. Evaluación de daños

En las viviendas no se presentaron daños físicos; tal solo se presentó invasión del patio de la vivienda de los señores Flor Marina Sánchez y Gustavo Bautista Cárdenas por el flujo de tierras ya referido.



Secretaría
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

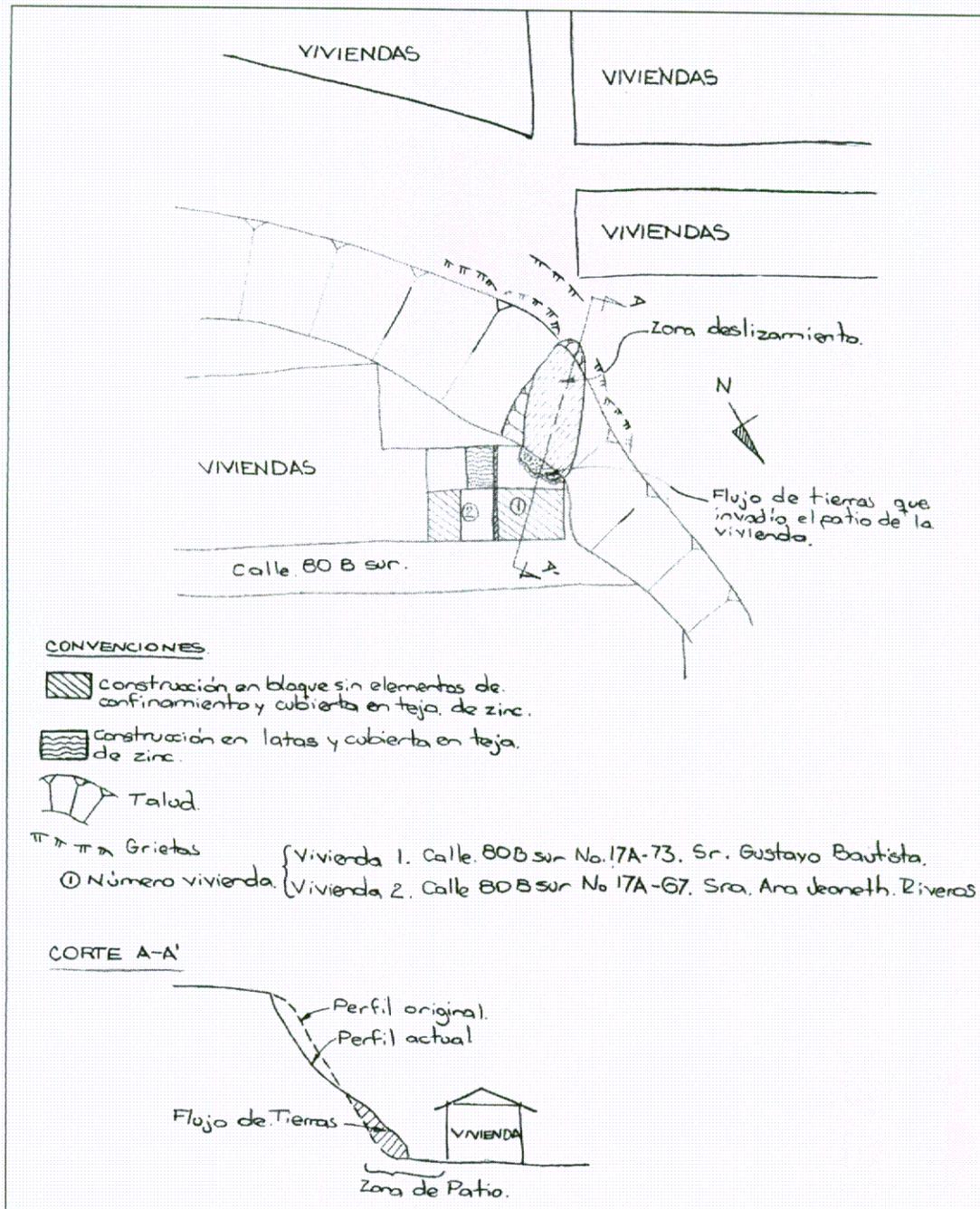


Figura No. 1. Esquema de localización deslizamiento y zona afectada.





Secretaría
GOBIERNO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

4. Actividades ejecutadas

Se desalojaron de manera temporal las dos viviendas; las personas afectadas, fueron ubicadas, también de manera temporal, en el salón comunal del barrio, ubicado en la Calle 80C sur No. 17D – 31 (dirección nueva). Esta actividad se desarrollo con el permiso de la presidente de la Junta de Acción Comunal, señora Narda Elizabeth Alba, identificada con la C.C. 81.998.428 de Bogotá, teléfono No. 7655260.

Se aisló mediante cinta de señalización, la parte alta del talud.

5. Recomendaciones

Inmediatas:

- Evacuar las familias de los señores Gustavo Bautista C. y Ana Jeaneth Riveros, ubicadas en la Calle 80B sur No. 17A – 73 y Calle 80B sur No. 17A – 67 respectivamente.
- Reubicar con nivel de prioridad 1, la vivienda ubicada en la Calle 80B sur No. 17A – 73 y de propiedad de los señores Flor Marina Sánchez y Gustavo Bautista Cárdenas.
- Habilitar la parte delantera de los dos predios para vivienda y aislar la parte posterior de los mismos; para tal fin, se sugiere dotar de tejas y durmientes a la vivienda ubicada en la Calle 80B sur No. 17A-67 y de propiedad de los señores Ana Jeaneth Riveros y Jorge Erney Orjuela Castillo.

A corto plazo

- Construir de manera inmediata las obras recomendadas en el estudio citado.
- Retirar manualmente los bloques de suelo que se encuentran desprendidos en la parte alta del talud.
- Construir una cuneta en tierra en la pata del talud.
- Mantener aislada la parte superior del talud.

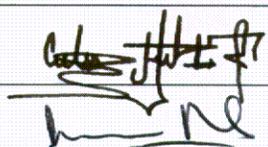
Advertencia:

Las conclusiones y recomendaciones del presente diagnóstico están basadas en las características externas observadas en el momento de la visita de la emergencias, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan de su alcance.

NOMBRE: CARLOS EDUARDO MOTTA TIERRADENTRO
PROFESION: INGENIERO CIVIL
MATRICULA: 25202 - 73885 CND

Vo. Bo.

OK


ING. JAVIER PAVA SÁNCHEZ
COORDINADOR ANALISIS DE RIESGOS